



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

DEPENDENCIA	LEGION DE HONOR
	MEXICANA.
	COM. PRO. VET. DE LA REV.
SECCION	
MESA	TERCERA.
NUMERO DEL OFICIO	3323.
EXPEDIENTE	T-237.

ASUNTO: Se reconozca oficialmente como Veterano de la Revolución en el SEGUNDO PERIODO al C. - MANUEL DOMINGUEZ CARPINTERO.

México, D.F. a 16 de octubre de 1965.

C. GENERAL DE DIVISION SECRETARIO.

P r e s e n t e .

Tengo la honra de informar a usted que en atención a la solicitud presentada ante esta Comisión por el C. MANUEL DOMINGUEZ CARPINTERO, de 68 años de edad, fechada el 16 de julio del presente año, se procedió al estudio de sus antecedentes revolucionarios, obteniéndose los datos siguientes:

Se inició a la revolución con fecha 29 de marzo de 1913 en fuerzas del Ejército Libertador del Sur, operando bajo las órdenes del C. Coronel PASCUAL BARRETO en las que permaneció hasta el 15 de abril de 1919 en que se separó.

Concurrió a varios hechos de armas contra fuerzas federales de la usurpación huertista en los Estados de Morelos, Guerrero y México durante los años de 1913 y 1914.

Se asienta lo anterior en certificados expedidos a su favor por los Veteranos de la Revolución CC. ZACARIAS MUÑOZ ESPINDOLA y ZEFERI NO ORTEGA MENDOZA.-Anexos al incidente.

Reúne los requisitos del artículo IV inciso a) del Instructivo que rige a esta Comisión por lo que el suscrito emite la siguiente:

O P I N I O N :

Se reconozca oficialmente como Veterano de la Revolución al C. - MANUEL DOMINGUEZ CARPINTERO y se le conceda la Condecoración del Mérito Revolucionario correspondiente al SEGUNDO PERIODO, creada al efecto.

REVISADO:
EL GRAL. DE BGDA. J. DE ORG. Y ADMON.

MANUEL V. QUIROS LOZADA.
(186131).

R E S P E T U O S A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION
EL TTE. CORL. OFT. J. ACC. DE LA COM

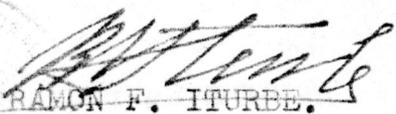
JUAN RAMIREZ ROMERO.
(306102).

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO
DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO

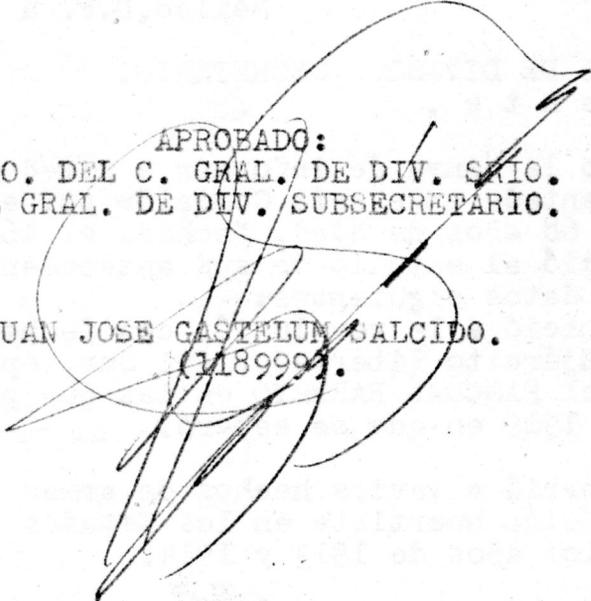
AHV/mgpg.

Sujeto a revisión del H. Consejo de Honor
el presente estudio, falló favorablemente el -
reconocimiento como VETERANO DE LA REVOLUCION.

México,D.F. a 18 de octubre de 1965.
EL GRAL. DE DIV. COMANDANTE.


RAMON F. ITURBE.
(303530).

APROBADO:
P.O. DEL C. GRAL. DE DIV. SRIO.
EL GRAL. DE DIV. SUBSECRETARIO.


JUAN JOSE CASTELUN BALCIDO.
(118999).



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 TLALTIZAPAN, MORELOS
 1982 - 1985

Dependencia ..	PRESIDENCIA. MPAJ.....
Departamento ..	SECRETARIA.....
Sección	ADMINISTRATIVA.....
Oficio Número
Expediente	1-12/983.....

A S U N T O : C O N S T A N C I A .

Tlaltizapán, Mor., Noviembre 30 de 1983.

===== A QUIEN CORRESPONDA: =====

EL SUSCRITO PROFR. DANIEL CARRIZOSA VALDEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TLALTIZAPAN DE PACHECO-ESTADO DE MORELOS, POR MEDIO DEL PRESENTE HACE,

C O N S T A R :

Que la C. ANA ACEVEDO ORTIZ Vda. del extinto Manuel Domínguez Carpintero. se encuentra radicada en el domicilio de la _____, desde hace más de 50 años a la fecha.

A PETICION DE PARTE INTERESADA SE EXPIDE Y FIRMO LA PRESENTE CONSTANCIA DE RESIDENCIA PARA LOS USOS LEGALES QUE A SUS DERECHOS LE CONVENIRAN.

C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTL.

SECRETARIO.

PROFR. DANIEL CARRIZOSA VALDEZ.

PROFR. RICARDO GARCIA BAHENA.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 TLALTIZAPAN, M. RELOS

EXP. 20



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

DEPENDENCIA	COMANDANCIA GENERAL DE LA LEGIÓN DE HONOR MEXICANA
	COM. DE EST. PRO VET. DE LA REVOLUCION
SECCION	PRIMERA
MESA	
NUMERO DEL OFICIO	3323
EXPEDIENTE	T-237

ASUNTO: -Se remite TARJETA DE IDENTIFICACION ().

México, D.F., a 11 de enero de 1966.

SRA. ANA ACEVEDO ORTIZ
VDA. DE DOMIGNEUZ CARPINTERO.
Tlaltizapan, MOR.
Obregón 4.

UN ANEXO. POR ACUERDO DEL C. GENERAL DE DIVISION COMANDANTE, adjunto se --
sorvirá usted encontrar la TARJETA DE IDENTIFICACION que le acredita co
mo VDA. DEL EXTINTO MANUEL DOMIGNEUZ CARPINTERO.
VETERANO DE LA REVOLUCION, debiendo remitir con destino a esta Comisión
el acuse de recibo respectivo.

ATENTAMENTE.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL GRAL. DE BGDA. J. DE ADMON. Y ORG.

Manuel V. Quiros Lozada
MANUEL V. QUIROS LOZADA.
(186131).

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO
DEL ANEXO SUPERIOR DERECHO

ACQ.-frb.-



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

DEPENDENCIA	LEGION DE HONOR MEXICANA.
	COM. DE EST. PRO. VETS. DE LA REV.
SECCION	
MESA	QUINTA.
NUMERO DEL OFICIO	8003.
EXPEDIENTE	T-237.

ASUNTO: - No existe Partida en el presupuesto.

México, D.F., a 17 de febrero de 1967.

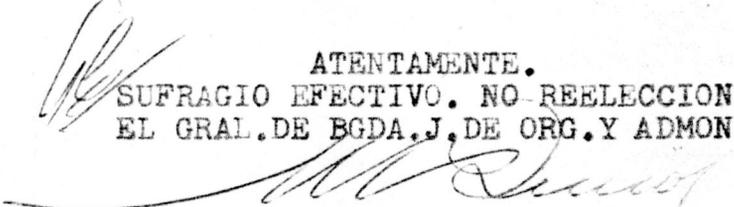
C. ANA MCEVEDO ORTIZ.

Tlaltizapan, MOR.

ANTECEDENTES:- Su escrito de fecha 18-
de octubre de 1966, dirigido al C. Pre-
sidente de la República y turnado a es-
ta Comisión .

POR ACUERDO DEL C. GENERAL DE DIVISION COMANDANTE y con re-
lación al escrito citado en antecedentes, manifiesto a usted --
que no existe Partida en el Presupuesto para concederle la ayu-
da económica que solicita.

ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO-REELECCION.
EL GRAL. DE EGDA. J. DE ORG. Y ADMON.


MANUEL V. QUIROS LOZADA.

-1863-

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CONSERVARE
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL ANEXO
DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO

ACQ/gmr.

C. Presidente de la Unificación Nacional de Veteranos
de la Revolución.

México, D. F.

Tengo a la vista su atento oficio Núm. 3234, de fecha 20 de octubre del corriente año, en el que se me informa -- que usted pondrá todo su empeño para que en caso contrario -- a mi petición hecha el 18 de octubre próximo pasado del año actual, y se me niegue el beneficio que he solicitado, me conceda en justicia una pensión vitalicia.

Por lo que he de merecerle a usted de una manera especial, sean muy servidos persistir no solo ante la Legión de Honor Mexicana, si no ante el propio Presidente Constitucional de la República Mexicana, que se muevan a piedad ante una Viuda del extinto Capitán 1/o. Manuel Domínguez Carpintero, -- que vive en la miseria, y olvidada aun de los mismos supervivientes de la Revolución.

Por lo que me permito acusar recibo de su expresada -- nota arriba indicada.

Ana Acevedo Ortiz

Ana Acevedo Ortiz Vda.
de Domínguez.

Libro No. 13. Folio 4. Socio No. 061.
Unión Nac. de Veteranos de la Rev.



como Vda. del Extinto Cap. 1/o.
MANUEL DOMINGUEZ CARPINTERO.
quien está reconocido por la COMISION PRO-
VETERANOS DE LA REVOLUCION de la SE-
CRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL, se-
gún oficio número 3323 Expediente
T-237 de fecha 19 de --
Octubre de 1965.

México, D. F., 9 de Junio 1966

EL PRESIDENTE

EL SRIO. GRAL.

Manuel Domínguez Carpintero
Gral. de Div. Mariano González Cort. Abel Domínguez
FIRMA DEL INTERESADO

Ana Acosta Domínguez
de Domínguez

RECONOCIDA POR LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL
Y PROTOCOLIZADA DEBIDAMENTE

Unificación de Veteranos de la Revolución
SERIE C. No. 0631

Precursores

1906-1910



Veteranos

1910-1914

Asociación Fraternal Patriótica

Se acredita la personalidad de La Sra. ANA ACEVEDO
ORTIZ VDA. DE DOMINGUEZ.



SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL

DEPENDENCIA	LEGION DE HONOR MEXICANA.
COM. DE EST.	PRO VET. DE LA REV.
SECCION	
MESA	CUARTA.
NUMERO DEL OFICIO	
EXPEDIENTE	

003323

Jul. 19 - 1965

ASUNTO: -Solicita se practique estudio a sus antecedentes revolucionarios.

T-237

~~Tlaltizapán, Mor., 16 de abril de 1965~~
(Lugar y fecha)

C. General de División.
SECRETARIO DE LA DEFENSA NACIONAL.
COMISION PRO VETERANOS DE LA REVOLUCION.
Lomas de Sotelo, D.F.

El suscrito Manuel Dominguez Carrington de acuerdo con lo dispuesto en la Convocatoria girada por esa Superioridad, respetuosamente solicito se practique es estudio a mis antecedentes a fin de que se me otorgue la Condecoración del MERITO REVOLUCIONARIO y para ello manifiesto:

Ser natural de Tlaltizapán, Mor. Edad 67 años.- Estado Civil casado Fecha de su ingreso a la Revolución 20 de marzo de 1917 Fuerzas en que lo efectuó Armado Libertador del Sur Grado con que causó alta este soldado raso de Caballería Nombre de los Jefes con quienes militó Com. del Sur, España y Com. Pascual Barrón

Contra qué fuerzas combatió contra la usurpación mexicana
Grado con que se separó del Ejército Capitan 1/o de Caballería
Documentos que acompaña los Certificados y Acta Civil y Demás
Tiene expediente en esta Secretaría? si
Se encuentra en servicio activo? no
Fecha de su separación 15 de abril de 1919
Diga dónde trabaja actualmente (fallecido)

Motivo de su separación por enfermedad, 15 de abril de 1919.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

Manuel Dominguez Carrington

Firma por Manuel Dominguez Carrington de Dominguez.
(Fallecido)

DOMICILIO: Av. Alvaro Obregón, No. 4, Tlaltizapán, Mor.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, DICE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANEXO SUPERIOR DERECHO.

/mgs.

Cuautila

DECLARACION DE VOLUNTAD PARA DESIGNAR BENEFICIARIO (S) DEL SEGURO DE VIDA QUE OTORGA EL GOBIERNO DEL ESTADO

C. Secretario de Administración del
Gobierno del Estado de Morelos
Presente

C. ANA ACEVEDO VDA. DE DOMINGUEZ por mi propio derecho, con mi calidad
de servidor público del Estado, con nombramiento de VIUDA DE VETERANO
adscrito a L INSTITUTO PRO VETERANOS DE LA
REVOLUCION DEL SUR, ante usted atentamente vengo a expresar libremente mi voluntad, en
relación con lo siguiente:

De conformidad con la fracción V del Artículo 34 de la Ley del Servicio Civil, tengo derecho a un seguro de vida que a mi fallecimiento será entregado a la(s) persona(s) que sea(n) designada(s) beneficiaria(s).

Atento a lo anterior, y en virtud de que actualmente el Gobierno del Estado está cubriendo directamente esta prestación, vengo a expresar mi voluntad plena de que el (los) beneficiario(s) de mi seguro de vida sea(n):

NOMBRE: DOLORES DOMINGUEZ ACEVEDO . PARENTESCO O RELACION: HIJA.

DOMICILIO: , TLALTIZAPAN, MOR.

EN CASO DE QUE DICHA PERSONA HUBIERA DEJADO DE EXISTIR EN EL MOMENTO DE MI FALLECIMIENTO, DESIGNO BENEFICIARIO(S) A LA(S) PERSONA(S) QUE ABAJO INDICO:

NOMBRE: IRMA GARCIA DOMINGUEZ. PARENTESCO O RELACION: NIETA.

DOMICILIO: , TLALTIZAPAN, MOR.

Con el propósito de prever las eventualidades que pudieran presentarse, en relación con los beneficiarios, declaro que estoy de acuerdo en que todo cambio de los aquí designados, se regirá por las siguientes disposiciones:

- 1.- El nombramiento de un nuevo beneficiario deberá hacerse mediante escrito dirigido a la Secretaría de Administración de gobierno, para su acreditación correspondiente.
- 2.- En el caso de que el escrito no se reciba oportunamente, el Gobierno del Estado cubrirá el importe del seguro al último beneficiario instituido.
- 3.- Para el caso de que no haya beneficiario designado, el importe del seguro pasará a formar parte del haber hereditario del asegurado y se pagará a quienes fueren declarados herederos en el juicio sucesorio respectivo.
- 4.- Cuando beneficiario y asegurado mueran simultáneamente, se estará a la disposición anterior.
- 5.- En el supuesto de que el beneficiario muera antes que el asegurado y no hubiere designado beneficiario sustituto, también se seguirán las disposiciones de los juicios sucesorios.
- 6.- Cuando haya varios beneficiarios, la parte del que muera antes que el asegurado, se distribuirá por partes iguales entre los supervivientes, salvo disposición expresa en contrario.

Finalmente, hago saber que todo lo aquí declarado es la expresión genuina de mi voluntad; ella se ha manifestado sin que existiera de por medio coacción alguna física o moral

ATENTAMENTE,

H. H. CUAUTLA, MOR., JULIO 24 DE 1989.
(Lugar y fecha)

ANA ACEVEDO VDA. DE DOMINGUEZ.
(Firma del interesado)

UNIFICACION NACIONAL DE VETERANOS DE LA REVOLUCION

RECONOCIDA OFICIALMENTE POR EL CONGRESO DE LA UNION

PRECURSORES

Y LA SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL

VETERANOS

1902 - 1910

1910 - 1914

Presidentes Honorarios:

Lic. GUSTAVO DIAZ ORDAZ
Presidente de la República

Gral. de Div.

MARCELINO GARCIA BARRAGAN



OFICINAS GENERALES:

AV. INSURGENTES No. 59-70, PISO
EDIFICIO DEL P-R-1
TELEFONO 46-78-42

MEXICO, D. F.

oficio No. 3234.

SUPREMO CONSEJO DIRECTIVO

Presidente Ejecutivo:

Gral. de Div. MARCIANO GONZALEZ

Segundo Vice-Presidente:

Gral. de Brig. JUAN BARRON VAZQUEZ

Tercer Vice-Presidente:

Gral. de Div. ANACLETO GUERRERO

Primer Secretario General:

Corl. ABEL BOZA ALEMAN

Segundo Secretario:

Teniente RAMON MADRIGAL GUZMAN

Oficial Mayor

Tte. y Prof. TEODORO DIAZ ROMERO

Secretario Tesorero:

ANTONIO VIANA B.

Secretario del Exterior:

Gr. de Div. ALFREDO BRECEDA

Secretario de Organización:

Gral. de Div. NICOLAS FERNANDEZ

Secretario de Acción Parlamentaria:

Corl. JESUS VIDALES MARROQUIN

Secretarios de Relaciones Públicas:

Mayor EUGENIO LOPEZ GUERRA

Primer Secretario de Actas

Tte. Corl. Dr. JOSE ROSAS RAMIREZ

Segundo Secretario de Actas:

Gral. de Brig. MANUEL F. CARDENAS

Secretario de Acción Militar y Antecedentes

Revolucionarios:

Gral. de Brigada PAZ FAZ RISA

Secretario de Prensa y Publicidad:

Gral. de Brig. ARTURO JIMENEZ DE LARA

Primer Secretario de Acción Jurídica:

Gral. de Brig. Lic. EFREN DEL ROSAL

Segundo Secretario de Acción Jurídica:

Lic. ISAAC OLIVE

Tercer Secretario de Acción Jurídica:

Lic. MARINO CASTILLO NAJERA

Cuarto Secretario de Acción Jurídica:

Tte. Corl. Lic. LAURO AGUILAR PALMA

Secretario de Acción Social:

Gral. de Brig. JOSE S. BALLESTEROS

Primer Secretario de Fomento Agrícola

Gral. de Div. SIMON DIAZ ESTRADA

Segundo Secretario de Fomento Agrícola

Gral. JOSE ZAMORA MARTINEZ

Secretario de Acción Agraria:

Gral. AARON VALDERRABANO LUNA

Segundo Secretario de Acción Agraria:

Gral. JULIAN GONZALEZ

Secretario de Acción Obrera:

Corl. FRANCISCO ESTRADA ESTRADA

Secretario de Acción Obrera:

Gral. J. TRINIDAD DE LOYA

Primer Secretario de Acción Burocrática

Cap. 2o. EPITACIO SALAS HERNANDEZ

Segundo Secretario de Acción Burocrática:

Cap. 1o. FEDERICO HINOJOSA SOLIS

Tercer Secretario de Acción Burocrática:

MANUEL ARREOLA DE DIOS

Secretario de Acción Universitaria y Educativa:

Gral. de Brig. Dr. GUILLEMO GAONA SALAZAR

Primera Secretaria de Acción Femenil:

Dra. MA. HERMINIA SALAZAR

Segunda Secretaria de Acción Femenil:

ARGENTINA BLANCO

Tercer Secretaria de Acción Femenil:

LEONOR ALFARO

Cuarta Secretaria de Acción Femenil

AMADA MUZQUIZ

Primer Vocal:

Cap. 1o. CARLOS DOMINGUEZ SEGURA

Segundo Vocal:

Corl. DAVID R. NAYLOR

Tercer Vocal:

Cap. FERNANDO CASILLAS CORTES

Cuarto Vocal:

Gral. de Brig. JOSE LOPEZ GUILLEMIN

Quinto Vocal:

Gral. JESUS CHAVEZ CARRERA

Séptimo Vocal. Rep. Sector Ferrocarrilero:

Mayor IGNACIO C. VILLANUEVA BOCANEGRA

ASUNTO:- Que intervendremos en su oportu-
nidad.

octubre 20 de 1966.

C. ANA ACEVEDO ORTIZ.

Tlaltizapan, Mor.

Al Contestar
hagase referencia
al Núm. de Oficio.

Es en nuestro poder una copia del escrito que el 18 del actual, dirigió al C. Presidente de la República en demanda de auxilio y fundando su petición en el parentesco de afinidad que le llega con el extinto Capitán lo. de caballería legionario - MANUEL DOMINGUEZ CARPINTERO; esperamos que se resolviera favorablemente su petición en su caso contrario -- sírvase informarnos para intervenir ante la Autoridad que le niega el beneficio que solicita, con objeto de que se le conceda la Pensión que viene gestionando.

Atentamente.

"JUSTICIA SOCIAL. LIBERTAD POLITICA. UNIDAD NACIONAL."

EL PRESIDENTE EJECUTIVO.
GRAL. DE DIV. Y DIP.

EL PRIMER SRIO. GENERAL.
CORONEL DE INF. P.E.T. VET.

MARCIANO GONZALEZ

ABEL BOZA ALEMAN.
(195001)



RCG/mzm.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLALTIZAPAN, MORELOS
1985 - 1988

Dependencia:	<u>PRESIDENCIA MPAL.</u>
Departamento:	<u>SECRETARIA.</u>
Sección:	<u>ADMINISTRATIVA.</u>
Oficio Número:	<u>- - - - -</u>
Expediente:	<u>1-12/988.</u>

ASUNTO: CONSTANCIA.

Tlaltizapán, Mor. Enero 11 de 1988.

===== A QUIEN CORRESPONDA: =====

EL SUSCRITO LEON MORALES DIAZ, PRESIDENTE MUNICIPAL --
CONSTITUCIONAL DE TLALTIZAPAN DE PACHICO ESTADO DE MORELOS,--
POR MEDIO DEL PRESENTE HACE,

C O N S T A R:

Que la C.ANA ACEVEDO ORTIZ, se encuentra radicado en -
el domicilio de la de Tlaltizapán, Morelos,-
desde hace más de 10 años a la fecha.

A PETICION DE PARTE INTERESADA SE EXPIDE Y FIRMO LA --
PRESENTE CONSTANCIA PARA LOS USOS LEGALES QUE A SUS DERECHOS -
CONVENGAN.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLALTIZAPAN, MORELOS

A T E N T A M E N T E.
SUPRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
C.PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTL.

Leon Morales Diaz
LEON MORALES DIAZ.

SECRETARIO.

Rigoberto Vazquez M.
LIC.RIGOBERTO VAZQUEZ M.



PODER EJECUTIVO
 SUBSECRETARIA DE INGRESOS
 DEL ESTADO

Nº 49129

VALOR \$ 50.00

Papel Especial para
 Certificado del Registro
 Civil

En nombre de la Republica de México y como Oficial del Estado Civil de este lugar, hago saber a los que la presente vieren, y Certifico que en el Libro Núm. 30 del Registro Civil que es a mi cargo, a la foja 45 se encuentra asentada una acta del tenor siguiente, lo que

Certifico: ".....AL MARGEN IZQUIERDO:--Un sello con el Escudo Nacional que dice:--Estados Unidos Mexicanos.--Registro Civil de Tlaltizapán.--Estado de Morelos. Acto No. 77 Defunción del señor "MANUEL DOMINGUEZ CARPINTERO.--Tlaltizapán, Morl.--AL CENTRO: = = = = =

En Tlaltizapán Municipio del mismo nombre, del Estado de Morelos, siendo las 11:50 horas del día 21 de Octubre de mil novecientos sesenta, ante mí C. Arq. Ricardo Zúñiga V., --Presidente Municipal y por Ministerio de Ley, Oficial del Registro Civil, compareció el C. Victor Rodríguez, expediendo un Certificado Médico, que dice:--A. --Datos del Fallecido. --Nombre y apellidos. --Manuel Domínguez Carpintero. --Lugar y fecha de nacimiento. --Tlaltizapán, Mor., 16 de abril de 1897. --Sexo Masculino. --Edad 63 años, casado, Mexicano. --Agricultor. --Residencia Habitual. --Avaro Obregón #2, Tlaltizapán, Mor. --Nombre del padre Porfirio Domínguez, --Nombre de la Madre. --Estefania Carpintero. --Vive No. --Nombre de la Cónyuge. --Ana Acevedo, Vive? Sí. --B. --Datos de la Defunción. --Lugar, fecha y hora en que ocurrió. --Tlaltizapán, Mor., 17 de Octubre de 1960, a las 2 horas. --Causas. --Enfermedad u otra causa. --que directamente produjo la muerte. --Infarto del miocardio. --Enfermedad u otra causa que dió origen a la que determinó la muerte insuficiencia Cardíaca. --B. --Datos del Médico que expide el Certificado. --Nombre y apellidos. --Pedro José Zarate de la Garza. --No. de Reg. en la Sra de Salud y Asistencia 9057, No. de Cédula de la Direc. --Gral. de Profesiones. --4648, Dom. y Tel. Av. --Hidalgo #53 Tlaltizapán, Mor., El Médico que Certifica atendió al fallecido durante su ultima enfermedad Sí. --Lugar y fecha en que se expide el Certificado. --Tlaltizapán, Mor., 17 de Octubre de 1960. --Rúbrica. -- del Médico. --Fueron testigos los CC. Adolfo Martínez y Modesto Neri, ambos mayores de edad y de esta vecindad. --Con lo que se terminó la presente que es leída y firmada. --Doy fé. --El Juez del Registro Civil. Arq. Ricardo Zúñiga. --Rúbrica. --Una huella digital. --Victor Rodríguez y Adolfo Martínez. --Rúbrica. --Srio. --Firma ilegible."

ES COPIA CERTIFICADA DEBIDAMENTE COTEJADA CON SU ORIGINAL QUE SE EXPIDE A SOLICITUD DE PARTE INTERESADA PARA LOS USOS LEGALES QUE A SUS DERECHOS CORRESPONDAN.

Tlaltizapán, Mor., Febrero 15 de 1988.
 La Oficial del Registro Civil.

Ma. de los Angeles E. Mendoza Hdez.



TESORERIA GENERAL

Nº 122423

VALOR \$ 1.25

Papel Especial para
Certificados del Registro
Civil

En nombre de la República de México y como Juez del Estado Civil de este lugar, hago saber a los que la presente oieren, y Certifico que en el Libro Núm. 1. del Registro Civil que es a mi cargo, a la foja 17 se encuentra asentada una acta del tenor siguiente, lo que

Certifico:

AL MARGEN UN SELLO OFICIAL, QUE DICE REGISTRO CIVIL, TIAQUILTENANGO, ESTADO DE MORELOS, MATRIMONIO DEL SEÑOR MANUEL DOMINGUEZ DON LA JOVEN ANA ACEVEDO.-AL CENTRO:

".....44.-En la Villa de Tiaquiltenango, a los 13 trece días del mes de Septiembre de 1926, mil novecientos veintiseis, ante mí Lorenzo F. Brito, Presidente Municipal y por Ministerio de Ley, Juez del Registro Civil en ésta Cabecera, comparecieron con objeto de verificar sus primeras diligencias matrimoniales el Ciudadano Manuel Domínguez, con la Joven Ana Acevedo, el primero dijo ser originario de Tlaltizapán, vecino de éste lugar, soltero, jornalero y de 28 veintiocho años de edad, hijo del finado Porfirio Domínguez y de la señora María Capistrán, originaria de Tlaltizapán, vecina de éste lugar, viuda y de 50 cincuenta años de edad, la segunda dijo ser originaria de Cocula, Estado de Guerrero, vecina de éste lugar, célibe y de 19 diecinueve años de edad, ambos contrayentes, manifestaron que verificada su presentación matrimonial el día 23 veintitres de agosto último, sin que se haya presentado impedimento alguno de los señalados por la Ley, piden al suscrito Juez, autorice su concertada unión.-Interrogados sobre si es su voluntad unirse en matrimonio tomándose y entregándose mutuamente por marido y mujer y habiendo contestado afirmativamente, el propio funcionario en vista de las declaraciones anteriores, de la mayor edad del pre-Contrayente y del consentimiento otorgado por la madre de la contrayente, verificado hoy por la misma, hizo la siguiente y formal declaración: "EN NOMBRAMIENTO DE LA LEY Y DE LA SOCIEDAD Y COMO JUEZ DEL ESTADO CIVIL, DECLARO UNIDOS EN PERFECTO LEGITIMO E INDISOLUBLE MATRIMONIO, AL CIUDADANO MANUEL DOMINGUEZ CON LA JOVEN ANA ACEVEDO", Fueron testigos del acto, los ciudadanos Felipe Molgado, Vicente Vázquez y Antonio Godines, solteros, jornaleros, vecinos de éste lugar y mayores de edad, con lo que terminó la presente acta que leída a los contrayentes y testigos, manifestaron su conformidad, y firmó el que supo hacerlo conmigo, el suscrito Juez y Secretario.-El Juez del Registro Civil.- Lorenzo F. Brito.-Rúbrica.- Felipe Molgado.-Rúbrica.- Manuel Domínguez.-Rúbrica.- Antonio Guzmán.-Rúbrica.- Anselmo J. Godines.-Escriba.-Rúbrica."

ES COPIA FIEL QUE CERTIFICO HABER TOMADO DE SU ORIGINAL, Y QUE SE EXTIENDE AL INTERESADO PARA LOS EFECTOS QUE MEJOR CONVENGA A SU DERECHO.-

Tiaquiltenango, Mor., a 3 de Enero de 1962.
El Juez del Registro Civil.-F.M.D.L.L.



J. Torres
J. Inocente Torres

Secretario
Santiago Moreno O.



TESORERIA GENERAL

Nº 122514

VALOR \$ 1.25

Papel Especial para
Certificados del Registro
Civil

En nombre de la República de México y como Jefe del Estado Civil de este lugar, hago saber a los que la presente oieren, y Certifico que en el Libro Núm. 61., del Registro Civil que es a mi cargo, a la foja 45 F., se encuentra asentada una acta del tenor siguiente, lo que

Certifico: AL MARGEN.- ACTA No. 77. DEFUNCIÓN DEL = SEÑOR: MANUEL DOMINGUEZ CARPINTERO. TLALTIZAPÁN. AL -- CENTRO.- "EN TLALTIZAPÁN, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, = DEL ESTADO DE MORELOS, SIENDO LAS 11.50 HORAS DEL DÍA = 21 DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS SESENTA, ANTE MÍ: C. = ARQ. RICARDO ZÚÑIGA V., PRESIDENTE MUNICIPAL Y POR MI- NISTERIO DE LEY, OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL, COMPARE- CIÓ EL C. VICTOR RODRÍGUEZ, EXHIBIENDO UN CERTIFICADO = MÉDICO QUE DICE: A.- DATOS DEL FALLECIDO, NOMBRE Y APE- LLIDOS: MANUEL DOMINGUEZ CARPINTERO.- LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: TLALTIZAPÁN MOR., 16 DE ABRIL DE 1897. SE- XO MASCULINO., EDAD: 63 AÑOS.- CASADO. MEXICANO. AGRI- CULTOR. RESIDENCIA HABITUAL: ALVARO OBREGÓN #4 TLALTIZAPÁN MOR. NOMBRE DEL PADRE: PORFIRIO DOMÍNGUEZ. NOM- BRE DE LA MADRE: ESTEFANÍA CARPINTERO. VIVEN? NÓ. NOM- BRE DE LA CÓNYUGE: ANA ACEVEDO. VIVE? SÍ. B.- DATOS DE LA DEFUNCIÓN. LUGAR, FECHA Y HORA EN QUE OCURRIÓ: TLALTIZAPÁN MOR., 17 DE OCTUBRE DE 1960, A LAS 2 HORAS. = CAUSAS.- ENFERMEDAD U OTRA CAUSA QUE DIRECTAMENTE PRO- DUJO LA MUERTE: INFARTO DEL NIOCARDIO.- ENFERMEDAD U O- TRA CAUSA QUE DIÓ ORIGEN A LA QUE DETERMINÓ LA MUERTE: INSUFICIENCIA CARDÍACA.D.- DATOS DEL MÉDICO QUE EXPIDE EL CERTIFICAD; NOMBRE Y APELLIDOS: PEDRO JOSÉ ZARATE DE LA GARZA. No. DE REGISTRO EN LA SRÍA. DE SALUB. Y ASIS- TENCIA, 9057. No. DE CÉDULA DE LA DIREC. GRAL. DE PRO- FESIONES, 4648.- Dom. Y TEL. Av. HIDALGO #53.- TLALTIZAPÁN MOR.- EL MÉDICO QUE CERTIFICA, ATENDIÓ AL FALLE- CIDO DURANTE SU ULTIMA ENFERMEDAD? SÍ. LUGAR Y FECHA = EN QUE SE EXPIDE EL CERTIFICADO: TLALTIZAPÁN MOR., 17- DE OCTUBRE DE 1960, RÚBRICA DEL MÉDICO.- FUERON TESTI- GOS LOS C.C. ADOLFO MARTÍNEZ Y MODESTO NERI, AMBOS MA- YORES DE EDAD Y DE ESTA VECINDAD. CON LO QUE SE TERMI- NÓ LA PRESENTE QUE ES LEÍDA Y FIRMADA. DOY FÉ.- ZÚÑIGA. VICTOR RODRÍGUEZ., ADOLFO MARTÍNEZ. RÚBRICAS. MODESTO = NERI. HUELLA DIGITAL. - - - - -

Es COPIA FIEL DE SU ORIGINAL, QUE SE EX- PIDE EN TLALTIZAPÁN ESTADO DE MORELOS, A LOS NUEVEDÍAS DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS. - - - - -



EL JUEZ DEL REGISTRO CIVIL.

PROF. ANTONIO ROSAS FANDIÑO.

EL SECRETARIO.

DELFINO CASTRO Q.

03 11/31 04 30/30 05 19/31

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

NUMERO DE SU CUENTA

DATOS GENERALES

CICLO	DIV.	ZONA	AG	POB.	RUTA	FOLIO	TAR.	H	CT	MES F.	GIRO	M	CD.
2006	G	3	L	22	015	6971	01	1	2	06	9002	3	

JOSE ORTIZ CENTENO 1
 MARTIRES 32
 TLALTIZAPAN MOR

CC	NUMERO MEDIDOR	LECT. ANTERIOR	LECTURA ACTUAL	MULT.	CONSUMO K.W.H.
1	L9 3P	02302	02450	00001	148

IMPUESTO 1759

DEMANDA CONTRATADA	DEMANDA VIGOR	DEMANDA REGISTRADA	PROCESO MEDICION
--------------------	---------------	--------------------	------------------

820320820519
 DESDE HASTA

PERIODO DE CONSUMO

MET. % + -
 F.P. F.P. 2% 2% A.A.

*****21120
 IMPORTE
 POR PAGAR

AVISO RECIBO POR ENERGIA ELECTRICA



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

MORELOS

COMISION FEDERAL ELECTORAL - REGISTRO NACIONAL DE ELECTORES

CREDENCIAL PERMANENTE DE ELECTOR

Nº 179500

ENTIDAD MORELOS MUNICIPIO TALTIZAPAN 179500
NOMBRE DEL MUNICIPIO O DELEGACION

LOCALIDAD TALTIZAPAN DISTRITO ELECTORAL II SECCION ELECTORAL 1

NOMBRE DOMINGUEZ, ANITA ACEVEDO VDA. DE SEXO M EDAD 58
APELLIDO PATERNO - APELLIDO MATERNO - NOMBRE (SI ES MUJER CASADA COMENZAR POR EL APELLIDO DEL ESPOSO) H. O M. AÑOS CUMPLIDOS

LUGAR TIPQUILTEMANGUO MOR. DOMICILIO OSREGON # 22
LOCALIDAD Y ENTIDAD CASA EN DONDE VIVE. - CALLE Y NUMERO EXTERIOR Y NUMERO INTERIOR

Ocupacion DOMESTICA ESTADO CIVIL VIUDA ¿SABE LEER Y ESCRIBIR? NO
SOLTERO (A), CASADO (A), VIUDO (A), DIVORCIADO (A)

SI ES MEXICANO POR NATURALIZACION, CARTA NUM. _____ DEL DIA _____ DE _____ DE _____

HUELLA DIGITAL PULGAR DERECHO



LUGAR Y FECHA EN QUE SE EXPIDE ESTA CREDENCIAL:

TALTIZAPAN MOR., 7 DE MAR. 1967

1909

FIRMA DEL ELECTOR

EL DIRECTOR DEL REGISTRO NACIONAL DE ELECTORES

A. Landa y Piña

ANDRES LANDA Y PIÑA

UNIFICACION NACIONAL DE VETERANOS DE LA REVOLUCION

Unica Reconocida por la Secretaria de la Defensa Nacional

El Socio Manuel Dominguez Carpintero entere en esta

Oficina, la cantidad de \$ 18 - Dieciocho pesos

por \$ 10 - medalla y \$ 8 - diploma



México, D. F., a 26 de Julio de 1966

El Srio. Tesorero,

Carlos R. Priano

NOTA: - Favor presentar el recibo de su último pago o citar la fecha exacta del mismo.



H. Ayuntamiento Constitucional
Tlaquilttenango, Mor.
1970-1973



Dependencia	PRESIDENCIA MUNICIPAL.
Departamento	SECRETARIA.
Sección	11
Oficio Número	323
Expediente	02-3-73.

ASUNTO. SE EXPIDE CONSTANCIA DE NACIMIENTO.

A QUIEN CORRESPONDA:

El suscrito C. J. Guadalupe Alarcón Suárez, Presidente Municipal Constitucional, que actúa en forma legal con Secretario, por medio del presente hace constar y,

C E R T I F I C A :

Que a solicitud hecha por la C. ANA ACEVEDO ORTIZ, se hizo una minuciosa investigación en el Registro Civil a mi cargo, no habiéndose encontrado los libros de nacimiento correspondientes al año de 1908 mil novecientos ocho, en el que dice haber nacido en esta Ciudad de Tlaquilttenango, Morelos, el día 20 de julio del mencionado año, por lo que se justifica que los mencionados libros fueron extraviados o incendiados en la época de la Revolución Armada de 1910, no siendo posible por tanto, expedirle Copia Certificada de tal acto.

En virtud de lo anterior la interesada presenta como testigos a los Ciudadanos: Guillermo Tevillo Guadarrama, originario y vecino de este lugar, con domicilio en la calle Aldama No. 500, de ocupación ejidatario, casado y de sesenta y seis años de edad y a Wilibaldo Rivera Caspeeta, originario y vecino de esta localidad, con domicilio en la calle Independencia No. 312, soltero, de ocupación campesino y de cuarenta y ocho años de edad, los que protestados que fueron conforme a la Ley, declaran que les consta que la C. Ana Acevedo Ortiz, nació en esta Ciudad el día 20 de julio de 1908 y siendo registrada en esta misma localidad, siendo hija de Jesús Acevedo y Ilubina Ortiz, finados.

Por lo que a petición de la parte interesada y para los usos legales procedentes se CERTIFICA la presente Constancia de Nacimiento en la Ciudad de Tlaquilttenango, Estado de Morelos, a los nueve días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y tres.

A T E N T A M E N T E .
SUFRAGIO EFECTIVO . No REELECCION
Tlaquilttenango, Mor., a 9 de noviembre de 1973.
EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL,

J. GUADALUPE ALARCON SUAREZ,

T E S T I G O S :

GUILLERMO TEVILLO GUADARRAMA.

WILIBALDO RIVERA CASPEETA.

EL SRIO. DEL H. AYUNTAMIENTO

SANTIAGO MORENO ORTEGA.



JUZGADO DEL
REGISTRO CIVIL
TLAQUILTENANGO, MOR.

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
TLAQUILTENANGO, MOR.



PODER EJECUTIVO

Dependencia SECRETARIA GENERAL.
Dpto. GOBERNACION.
Sección _____
Oficio Núm. 167-X.- 008483
Expediente _____

ASUNTO:- Que no es procedente su solicitud por la causa que se indica.

Cuernavaca, Mor., Octubre 19 de 1966.

C. Ana Acevedo Ortíz.

Tlaltizapán, Mor.

Me refiero a su escrito de 7 de Septiembre último, por el que solicita del C. Gobernador Constitucional del Estado se le concedan, como viuda del extinto Manuel Domínguez Carpintero, Veterano de la Revolución reconocido, los beneficios de la Ley de Estímulos y Recompensas a los Veteranos de la Revolución del Estado de Morelos.

Al respecto y por acuerdo del propio Poder Ejecutivo, informo a usted que la pensión que la Ley de referencia otorga a los Veteranos de la Revolución es vitalicia, de manera que no es transferible por herencia, en términos de los artículos 2o., 4o., y 12o. Fracción IV de la Ley invocada; pues los descendientes de los Veteranos únicamente gozarán como beneficio, de la preferencia para el otorgamiento de becas y pensiones para el sostenimiento de sus estudios superiores ó técnicos, como lo señala el Artículo 10o. de la misma Ley.

A t e n t a m e n t e .

SNFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO.

Lic. Fausto Galván Campos.

c.c.p.- El C. Ing. Francisco Intlacque, Secretario Particular del C. Gobernador, en relación a su Memorándum # 1877 de Septiembre 12 último.- Presentel

JAM'egp.

Tlaltizapan, Mor. a 6 de Enero de 1975.-

C. FELIPE RIVERA CRESPO.
Gobernador del Estado
Palacio de Gobierno
Cuernavaca, Mor.

La suscrita Señora ANA ACEVEDO ORTIZ VDA. DE Domínguez, por la presente me permito dirigirme de la manera más atenta y cordial ante usted, es con el único fin de solicitar su ayuda. Mi casa se esta por caer, como consta en el domicilio Alvaro Obregón No. 4 de ésta ciudad; y basandome en la NUEVA LEY PARA LOS VETERANOS DE MORELOS el día 6 del mes del mes en noviembre del año proximo pasado; que fué publicado en el periódico Oficial de Gobierno del Estado de Morelos; la Ley de Beneficios, Estímulos y Recompensas a los Veteranos de la Revolución en dicha entidad Federativa.

En el artículo 9 de dicha Ley se establece que el Gobierno del Estado otorgará a los Veteranos, pensión vitalicia.

Como consta en las fotoestaticas del acta de difunción, y Credencial según oficio número 3323 expediente T-237 de fecha 19 de octubre de 1965. En el cual aparece mi finado esposo Manuel Domínguez Carpintero, Ex-tinto Capitán Primero quién está reconocido por la Comisión pro Veteranos de la Revolución de la Secretaría de la Defensa Nacional.

Por tal motivo creo yo, que tengo derechos suficientes como viudad, como se encuentra asentada el expediente con documentación mía reconocida Oficialmente. Sin más por el momento reitero usted, mis más sinceras y cordiales gracias.

Muy atentamente.

Ana Acevedo Ortiz Vda. de Domínguez.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLALTIZAPAN, MORELOS
1976-1979

Dependencia	PRESIDENCIA MUNICIPAL
Departamento	SECRETARIA
Sección	ADMINISTRATIVA
Oficio Número	=====
Expediente	1-12/77

A S U N T O: " CONSTANCIA "

===== A QUIEN CORRESPONDA =====

EL CIUDADANO ANDRES MUÑOZ RIVERA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TLALTIZAPAN ESTADO DE MORELOS, POR MEDIO DEL PRESENTE, HACE



C O N S T A R :

Que la persona cuya fotografía consta al margen del presente, responde al nombre de ANA ACEVEDO ORTIZ, domiciliada en la _____, en este lugar.

A PETICION DE PARTE INTERESADA Y PARA LOS USOS LEGALES QUE A SUS DERECHOS LE CONVENGAN FIRMO LA PRESENTE CONSTANCIA DE IDENTIFICACION A LOS VEINTISIETE DIAS DEL MES DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE.

C. PRESIDENTE MPAL. CONST.

Andrés Muñoz Rivera
ANDRES MUÑOZ RIVERA H. AYUNTAMIENTO CONST.



1976 - 1979
TLALTIZAPAN, MOR.

C. SRIO. MUNICIPAL

Pablo Aviles B.
L.A. PABLO AVILES B.

ocm.

SECRETARIA PARTICULAR.



PODER EJECUTIVO

Dependencia
Dpto.
Sección
Oficio Núm.
Expediente MEMORANDUM: 1877

Cuernavaca, Mor., Septiembre 12 de 1966.

[Handwritten signature]
C. Lic. Fausto Galván Campos,
Secretario General de Gobierno.
E d i f i c i o.

Adjunto me permito remitir a usted la comunicación que con fecha 7 de los corrientes le dirige al C. Gobernador del Estado al C. Ana Acevedo Ortiz, con la atenta súplica de que se sirva someterlo a la consideración del Primer Mandatario Estatal en uno de sus próximos acuerdos.

Muy atentamente.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL SECRETARIO PARTICULAR.

[Handwritten signature]
Ing. Francisco Intlaque.

c.c.p.- La C. Ana Acevedo Ortiz.- Av. Obregón número 4.- Tlaltizapán, Mor.



Funeraria "El Tepeyac"

CAJAS MORTUORIAS, MONUMENTOS DE GRANITO Y LAPIDAS

Filiberta Cabrera de Muciño

HIDALGO N° 5

JOJUTLA, MOR.

Recibí del Sr(a) *Manuel B. B.* la cantidad *300*
 de \$ por concepto de *Ata de entierro*
de Filiberta Cabrera de Muciño

Jojutla, Mor., a de de 19



TELEGRAFOS NACIONALES

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

DIRECCION GENERAL DE TELEGRAFOS NACIONALES

T.G.N.

TELEGRAMA PARA TRANSMITIR CON ABSOLUTA SUJECION AL REGLAMENTO EN VIGOR.

NUM.	PALABRAS	VALORES	H.D.
<p>(ANOTE USTED AQUI CLASE DE SERVICIO QUE DESEE UTILIZAR) URGENTE</p>			
<p>PROCEDENCIA CUERNAVACA, MOR. EL 13 DE JUNIO 1985</p>			
<p>SR. ANA VDA. DE DOMINGUEZ</p>			
<p>DOMICILIO TLALTIZAPAN, MOR.</p>			
<p>DESTINO TLALTIZAPAN, MOR.</p>			
<p>DESPACHADO</p>			
<p>CORRESPONDENCIA</p>			
<p>URGE PRESENTARSE MARTES DIECIOCHO INSTANTANEO EN VETERANOS A LAS SIETE DE LA MAÑANA EN PUNTO. AVISE COMPANEROS</p>			
<p>INSTITUTO PRO VETERANOS DE LA REVOLUCION DEL SUR. - LERDO DE TEJADA NO. 204. - CUERNAVACA, MOR.</p>			

Gobierno del Edo. de Morelos
RECIBIDO
 TELEFONO NUM. 123 1985

Mora

DOMICILIO DEL SIGNATARIO UNICAMENTE PARA CASOS DE ACLARACION

De conformidad con el Acuerdo del Jefe del Ejecutivo del Estado, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno de la Entidad, del día 20 - de junio de 1984, el suscrito, Veterano de la Revolución, de origen zapa-- tista, reconocido por la Secretaría de la Defensa Nacional, designa como - beneficiario del Seguro de Vida, por la cantidad de \$150,000.00 (CIENTO -- CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), que viene cubriendo el Gobierno del Estado de Morelos, a

NOMBRE: DOLORES DOMINGUEZ ACEVEDO.

PARENTESCO O RELACION: HIJA.

DOMICILIO: TLALTIZAPAN, MOR.

En el caso de que la persona designada para recibir el Seguro de Vida hubiere dejado de existir en el momento de mi fallecimiento, designo - en su lugar a

NOMBRE: AGRIPINO GARCIA DOMINGUEZ.

PARENTESCO O RELACION: NIETO.

DOMICILIO: TLALTIZAPAN, MOR.

FIRMAS

EL VETERANO TESTADOR



EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO PRO
VETERANOS DE LA REVOLUCION DEL
SUR.

ANA ACEVEDO VDA. DE DOMINGUEZ.

CUERNAVACA, MOR., SEPTIEMBRE 2 DE 1988.